

27 de abril del 2022

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: MISPAS-DAF-CM-2022-0057

**“ADQUISICION DE BROCHE, BANDEROLA, MASCARILLA Y GLOBOS,
DIRIGIDO A MIPYMES”**

El **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“ADQUISICION DE BROCHE, BANDEROLA, MASCARILLA Y GLOBOS, DIRIGIDO A MIPYMES”**

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia, deberán dirigirse al **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., en el horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.msp.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **viernes seis (06) de mayo del año 2022 hasta las 11:00 am.**, en la Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social o vía Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Portal Transaccional de Compras hasta finalizar el proceso.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

**“ADQUISICION DE BROCHE, BANDEROLA, MASCARILLA Y GLOBOS,
DIRIGIDO A MIPYMES”**

**COMPRA MENOR
MISPAS-DA F-CM-2022-0057**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Abril, 2022

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas y jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso por compra menor para la **“Adquisición de broche, banderola, mascarilla y globos, dirigido a MIPYMES”**, de referencia núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0057**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“Adquisición de broche, banderola, mascarilla y globos, dirigido a MIPYMES”**, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad medida	Descripción del bien o servicio	Rubro
1	5	Unidades	Banderola	80140000
2	2000	Unidades	Broche	
3	2000	Unidades	Mascarilla personalizada	
4	200	Unidades	Globos	60140000

Nota: Las características y especificaciones de los bienes requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o electrónica.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en la **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Departamento de Compras y Contrataciones

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0057

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 2407 y 2009

Email: comprascontrataciones@ministeriodesalud.gob.do

- Presentación virtual

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Legal, Técnica y Financiera solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Registro Mercantil.
- Registro de proveedores del Estado (RPE).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Estar al día con la certificación MIPYMES

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual incluya un catálogo de imágenes de los bienes ofertados. **(No subsanable)**
- Formulario de Presentación de Muestras (SNCC.F.056) y muestras de los productos a ofertar para todos los ítems, no obstante, para el ítem 1, basta con la presentación de la muestra del material que se va a utilizar.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta compromiso de entrega.

Nota: Toda la documentación técnica del oferente deberá estar debidamente sellada y firmada, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa. De igual modo, la oferta técnica debe estar sellada, firmada y en hoja timbrada.

C. Documentación económica:

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033). (Valido en cualquier otro formato).



- o Precio neto e ITBIS transparentado.

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el rubro **80140000** sobre Comercialización y distribución, **60140000** sobre Juguetes y juegos. Los mismos serán considerados como no subsanables.

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

5. Condiciones de Pago

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado mensualmente con un crédito de treinta (30) días a partir de que el Área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme del servicio y luego de presentada la factura.

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Tiempo de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes requeridos en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados, a partir de la suscripción de la orden de compras, en la sede central del Ministerio de Salud Pública. La entrega se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas por la institución y tomando en consideración la urgencia del mismo.

8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$ 10,000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.



9. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Periodo de ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Miércoles 27 de abril del 2022 ✓
2. Presentación de Oferta Económica y Oferta Técnica	Viernes 06 de mayo del 2022 hasta las 11:00 a.m. ✓
3. Apertura Ofertas	Viernes 06 de mayo del 2022 hasta las 11:05 a.m. ✓
4. Periodo de subsanación de ofertas	Lunes 09 de mayo del 2022 hasta las 16:00pm ✓
5. Acto de Adjudicación	Viernes 03 de junio del 2022 ✓
6. Notificación de Adjudicación	Viernes 10 de junio del 2022 ✓
7. Suscripción de Orden de Compras	Lunes 13 de junio del 2022 ✓
8. Publicación de Orden de Compras	Lunes 13 de junio del 2022 ✓

10. Criterios de evaluación

10.1 Evaluación de credenciales y oferta técnica

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”, conforme al punto 1.5 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las Especificaciones Técnicas del proceso.

10.2 Evaluación de oferta económica

La entidad evaluará y comparará únicamente las ofertas que hayan sido habilitadas para la apertura de la oferta económica, **bajo el criterio del menor precio por ítem ofertado.** De igual modo, será evaluado el cumplimiento de los requerimientos de la garantía de seriedad de la oferta (modalidad, monto y vigencia).

11. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **treinta (30) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas Sobre “A” y Sobre “B”.

El plazo de vigencia de la oferta, requerido en este numeral, será verificado a través de la garantía de la seriedad de la oferta presentada en el sobre económico “Sobre B”. Las ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquí establecido serán eliminadas sin más trámite.



12. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas.

13. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- Formulario de Presentación de Muestras (SNCC.F.056).

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

